

ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G-29564739 BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO
			2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.198.910,01	3.244.133,33
	I. Inmovilizado intangible.	5	12.016,54	16,48
	II. Bienes del patrimonio histórico.			
21	III. Inmovilizado material.	5	3.183.169,79	3.240.393,17
22	IV. Inversiones inmobiliarias.	5	-	-
423,2424,(2953),(295	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
24,25	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	3.990,68	3.990,68
474	VII. Activos por impuesto diferido.		- 267,00	- 267,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		152.762,22	149.745,90
0,581,582,583,584,(58	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-
30,31	II. Existencias.		-	-
43,44,46,47	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	- 11.830,58	18.577,66
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	124.262,93	57.735,85
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo.		-	-
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo.			
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	40.329,87	73.432,39
	TOTAL ACTIVO (A+ B)		3.351.672,23	3.393.879,23

-

-

ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G-29564739 BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO
			2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		3.214.996,23	3.238.603,16
	A-1) Fondos propios.	11	230.557,22	178.015,10
	I. Dotación fundacional/Fondo social.		-	-
100,101,102	1. Dotación fundacional/Fondo social.			
(1030),(1040)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).			
11	II. Reservas.		55.372,33	55.372,33
12	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		122.642,77	152.257,69
129	IV. Excedentes del ejercicio.		52.542,12	29.614,92
	A-2) Ajustes por cambios de valor.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	2.984.439,01	3.060.588,06
	B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
	I. Provisiones a largo plazo.		-	-
	II. Deudas a largo plazo.		-	-
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito.		-	-
1625,174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	-
5,171,172,173,175,18	3. Otros pasivos financieros.		-	-
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		-	-
1613,1614,1623,1624	IV. Pasivos por impuesto diferido.		-	-
479	V. Periodificaciones a largo plazo.		-	-
181			-	-
	C) PASIVO CORRIENTE		136.676,00	155.276,07
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
585,586,587,588,589	II. Provisiones a corto plazo.	10	39.846,94	39.846,94
499,529	III. Deudas a corto plazo.		8.042,54	2.417,54
	1. Deudas con entidades de crédito.			
5105,520,527	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
5125,524	3. Otros pasivos financieros.		8.042,54	2.417,54
92),194,509,5115,51	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5124,5133,5134,5143	V. Beneficiarios-Acreedores			
403,404, 41,465,466	Vi. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		88.786,52	113.011,59
	1. Proveedores			
	2. Otros acreedores		88.786,52	113.011,59
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo.	9	-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B + C)		3.351.672,23	3.393.879,23

ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G-29564739

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Ejercicio: 2024 Ejercicio: 2023

Nº CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO
			2024	2023
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		823.607,06	717.892,51
720, 706	a) Cuotas de asociados y afiliados		90.315,00	88.065,00
	b) Aportaciones de usuarios		473.681,73	424.910,99
7051, 7052, 7055, 7058	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		87.176,06	101.271,99
7050, 740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		172.434,27	103.644,53
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	1.126,00
(708), (709)	3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	13	-89.727,58	-109.683,86
75	7. Otros ingresos de la actividad	13	72.558,77	64.804,91
	8. Gastos de personal		-645.724,85	-621.914,47
	9. Otros gastos de la actividad	13	-100.627,62	-74.125,45
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-81.128,78	-81.549,40
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	14	76.149,05	76.149,05
7951, 7952, 7955, 7956	12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	14. Otros resultados		0,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		55.106,05	-27.300,71
760, 761, 762, 767, 769	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	15. Gastos financieros		-2.563,93	-2.314,21
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(668), 768	17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-2.563,93	-2.314,21
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		52.542,12	-29.614,92
6300*, 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios**		0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	52.542,12	-29.614,92

ASOCIACION PROVINCIAL SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G-29564739

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

Ejercicio: 2024 Ejercicio: 2023

Nº CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO
			2024	2023
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas.		0,00	19.805,43
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	19.805,43
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas.		-76.149,05	-76.149,05
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-76.149,05	-76.149,05
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)**		-76.149,05	-56.343,62
	E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		0,00	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-23.606,93	-85.958,54

* Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

09 - ACTIVOS FINANCIEROS

10 - PASIVOS FINANCIEROS

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16 - OTRA INFORMACIÓN

17 – INVENTARIO

18 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2000 y tiene su domicilio social y fiscal en CL PIERROT NR 27,ESC CL QUASIMODO, 29006, MALAGA, MALAGA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

Asociación sin ánimo de lucro. Centro de formación y atención a personas con discapacidad.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su identificación en el Registro de Fundaciones/Asociaciones es 2437

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La entidad no forma parte de ningún grupo de entidades.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Las actividades desarrolladas por la Asociación en el ejercicio 2024 han sido las siguientes, de forma resumida (el desglose de esta información se incluye en la Memoria de Actividades):

1. SERVICIOS EN LA ETAPA EDUCATIVA:
 - Servicio de Recursos Educativos:
 - Servicio de Logopedia:
 - Taller de Lecto-escritura:
 - SERVICIO TALLER "JUGAMOS Y APRENDEMOS JUNTOS".
2. SERVICIOS EN LA ETAPA ADULTA
 - Servicio de Transición a la Vida Adulta:
 - Servicio Integral de Autonomía e Independencia (S.I.A.I.):
 - Taller de Teatro:
 - SERVICIO DE OCIO:
 - SERVICIO DE DEPORTE:
3. SERVICIOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE:
 - VIVIENDAS DE APRENDIZAJE:
 - VIVIENDAS COMPARTIDAS Y PROYECTO AMIGO:
4. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023. Dicha información comparativa ha sido auditada.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	52.542,12	-29.614,92
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	52.542,12	-29.614,92

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
Remanente		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	52.542,12	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-29.614,92
Total	52.542,12	-29.614,92

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	12
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	4.144.954,79	4.135.600,47
(+) Entradas	23.881,80	9.354,32
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	4.168.836,59	4.144.954,79

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	904.561,62	823.109,02
(+) Aumento por dotaciones	81.105,18	81.452,60
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	985.666,80	904.561,62

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	9.718,53	9.718,53
(+) Entradas	12.023,66	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	21.742,19	9.718,53

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	9.702,05	9.605,25
(+) Aumento por dotaciones	23,60	96,80
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	9.725,65	9.702,05

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	2%
Construcciones	
Instalaciones técnicas	6%
Maquinaria	
Utillaje	
Otras instalaciones	
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas.

No existen elementos del inmovilizado no afectos a la explotación.

No existen bienes afectos a garantía y a reversión.

No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido ventas de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Arrendamientos: La entidad no tiene arrendado ningún inmovilizado material.
- Litigios: no existen sobre el inmovilizado material
- Embargos: no existen sobre el inmovilizado material

Sobre la base de la evolución de los saldos de las cuentas que integran la rúbrica de Inmovilizado Material se observa una variación producida por las bajas de activos obsoletos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existen elementos totalmente amortizados, cuyo valor contable es cero pero que se encuentran todavía en funcionamiento:

CONCEPTOS	31.12.2024	31.12.2023
APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.843,53	7.875,53
OTRAS INSTALACIONES	8.069,51	8.069,51
MOBILIARIO	38.510,11	38.510,11
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	16.776,68	16.776,68
TOTALES	72.199,83	71.231,83

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

AÑO 2023 Y 2024: La entidad no posee bienes considerados como Bienes del Patrimonio Histórico.

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

Movimiento bienes inmuebles	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento archivos	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor por deterioro de archivos	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento bibliotecas	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bibliotecas	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento museos	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Correcciones de valor deterioro museos	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento bienes muebles	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bienes muebles	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	18.577,66	19.025,45
(+) Entradas	549.488,52	517.827,01
(-) Salidas	579.896,76	518.274,80
SALDO FINAL BRUTO	-11.830,58	18.577,66

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Movimiento patrocinadores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento afiliados	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento otros deudores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro usuarios	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2024	Importe 2023
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

09 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros no corrientes:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2023	3.990,68			3.990,68
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023	3.990,68			3.990,68
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024	3.990,68			3.990,68

b) Activos financieros corrientes:

	Clases de activos financieros corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2023			54.313,17	54.313,17
(+) Altas			695.308,82	695.308,82
(-) Salidas y reducciones			729.922,62	729.922,62
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023			19.699,37	19.699,37
(+) Altas			825.399,25	825.399,25
(-) Salidas y reducciones			741.011,12	741.011,12
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2024			104.087,50	104.087,50

El detalle de los epígrafes AA) VI, AB) III y AB) IV a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

	2024	2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-11.830,58	18.577,66
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.169,25	
Deudores varios	93.977,29	2.350,17
Otros activos financieros		
Personal	-1.228,46	-1.228,46
Periodificaciones a corto plazo		
	104.087,50	19.699,37

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

- No se han producido en el ejercicio correcciones por deterioro de valor originado por el riesgo de crédito

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

- No existen Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- La Asociación a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales no forma parte del grupo de sociedades con otras empresas, ya que no existe vinculación por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades y no existe control por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose del epígrafe de Efectivos y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Caja	1.735,18	2.070,37
Bancos C/C	38.866,97	71.362,02
	40.602,15	73.432,39

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2024	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto
Ejercicio 2023	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros no corrientes:

No tiene

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	50.284,92	86.573,23
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	50.284,92	86.573,23

Total pasivos financieros a cp	Importe 2024	Importe 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	50.284,92	86.573,23
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	50.284,92	86.573,23

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas (Provisiones personal)	39.846,94						39.846,94
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes	8.042,54						8.042,54
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.390,25						18.390,25
Proveedores	-283,59						-283,59
Otros acreeedores (Personal)	32.178,26						32.178,26
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	98.174,40						98.174,40

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

11 – FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	0,00	55.372,33	114.484,49	37.773,20	207.630,02
(+) Aumentos	0	0	37.773,20		37.773,20
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-67.388,12	-67.388,12
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2023	0,00	55.372,33	152.257,69	-29.614,92	178.015,10
C) SALDO Inicial, EJERCICIO 2024	0,00	55.372,33	152.257,69	-29.614,92	178.015,10
(+) Aumentos	0	0	-29.614,92	52.542,12	82.157,04
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-29.614,92	-29.614,92
D) SALDO Final EJERCICIO 2024	0,00	55.372,33	122.642,77	52.542,12	230.557,22

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

Aportaciones dinerarias al fondo social	Importe 2024	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
---	--------------	----------------------	--------------------

Aportaciones no dinerarias al fondo social	Importe 2024	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
--	--------------	----------------------	--------------------

12 - SITUACIÓN FISCAL

Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, diferencias temporarias	-267	-267
Hacienda Pública, deudor por IS	0	0
Hacienda Pública, deudora por Subvenciones concedidas	7.312,04	55.643,05
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Hacienda Pública, deudora por pago anticipado Seguridad Social	0	0
	7.045,04	55.376,05
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	548,25	2.466,92
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	29.141,98	17.576,41
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	8.875,06	5.166,57
.....	38.565,29	25.209,90

Impuestos sobre beneficios

Se consideran que todas las rentas de la Entidad son exentas del Impuesto sobre Sociedades en cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo **Real Decreto 1270/2003**, de 10 de octubre que refiere su artículo 3, 1-a) y en aplicación de la **Ley 49/2002**, de 23 de diciembre, Título II, artículo 3 puntos 1º, 2º, 3º.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 11 de Diciembre de 2012.

Esta entidad goza de exención en el Impuesto de Sociedades por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad (art. 6-1º-a), b) y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones (art. 6-1º-c); las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los intereses; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículos 6 punto 1º, 4º, 5º y 7 punto 1º-d), 12º de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Correcciones Temporarias

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Importe 2024

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) A continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

3. El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

GASTOS / Partidas	2024	2023
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
Ayudas monetarias (650)	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Aprovisionamientos	89.727,58	109.683,86
Consumo de bienes destinados a la actividad (601-602-607)	89.727,58	109.683,86
Consumo de materias primas/ Variación de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	645.724,85	621.914,47
Sueldos (640)	486.083,05	478.011,06
Cargas sociales (642)	159.641,80	143.903,41
Cargas sociales (649)	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	100.627,62	74.125,45
Servicios exteriores (621 a 629)	100.627,62	72.061,48
Tributos (631)	0,00	1.007,40
Gastos excepcionales (678)	0,00	1.056,57
Otros gastos de gestión corriente (659)	0,00	0,00
Amortización (681)	81.128,78	81.549,40
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Intereses de deudas (662)	2.563,93	2.314,21
Gastos Financieros (669)	0,00	0,00
Total	919.772,76	889.587,39

INGRESOS / Partidas	2024	2023
Cuota de usuarios y afiliados (720)	90.315,00	88.065,00
Aportaciones de usuarios (721)	473.681,73	424.910,99
Promociones, patrocinios y colaboraciones (722-723)	60.875,50	65.205,90
Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	167.331,17	103.644,53
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	31.403,66	37.192,09
Venta de productos de talleres		1.126,00
Prestación de servicios	31.403,66	36.066,09
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Subvenciones capital traspasada al excedente ejerc. (745)	76.149,05	76.149,05
Otros ingresos de explotación (752)	72.558,77	64.804,91
Ingresos extraordinarios (778)		0,00
Otros ingresos (748), Ingresos financieros	0,00	0,00
Resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Total	972.314,88	859.972,47

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

monetarios.

5. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital imputadas al ejercicio han sido las siguientes:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
130	Subvenciones del Estado	2013	2013-2063	1.900.000,00	397.800,00	38.000,00	435.800,00	1.464.200,00
130100	Subvenciones Construcción Diputación	2013	2013-2063	140.000,00	28.900,00	2.800,00	31.700,00	108.300,00
130200	Subvenciones Construcción Ayuntamiento	2013	2013-2063	401.232,00	84.258,72	8.024,64	92.283,36	308.948,64
130300	Subvención Construcción Cons	2013	2013-2063	454.449,96	95.434,49	9.089,00	104.523,49	349.926,47
130300	Subvención Construcción Cons	2019	2019-2069	269.080,70	26.908,05	5.381,61	32.289,66	236.791,04
130400	Subvención Construcción Caja Madrid	2013	2013-2063	162.000,09	34.020,01	3.240,00	37.260,01	124.740,08
130500	Subvención Construcción Ferroser	2013	2013-2063	165.600,00	33.179,95	3.312,00	36.491,95	129.108,05
130700	Subvención Construcción La Caixa	2013	2013-2063	190.000,00	32.000,00	4.000,00	36.000,00	154.000,00
130900	Subvención Construcción ONCE	2013	2013-2063	30.250,00	6.352,50	605	6.957,50	23.292,50
130901	Subvención Junta Equipamiento N Sede	2013	2013-2018	20.000,00	20.000,00	0	20.000,00	0,00
130902	Subvención ONCE Equipamiento Nueva Sede	2013	2013-2018	7.200,00	7.200,00	0	7.200,00	0,00
1301000	Subvención Construcción Cuota	2013	2013-2063	84.840,00	17.816,48	1.696,80	19.513,28	65.326,72
1301001	Subvención Plan Transformación Digital	2023	2024-x	19.805,43	0,00	0,00	0,00	19.805,43
				3.844.458,18	783.870,20	76.149,05	860.019,25	2.984.438,93

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2024	Importe 2023
Saldo al inicio del ejercicio	3.060.588,06	3.116.931,68

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

Movimiento	Importe 2024	Importe 2023
(+) Recibidas en el ejercicio		19.805,43
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	76.149,05	76.149,05
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	2.984.439,01	3.060.588,06

15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2024	Importe 2023
-----------	--------------	--------------

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2024	Importe 2023
-----------	--------------	--------------

16 - OTRA INFORMACIÓN

16.1- EMPLEO

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Personal
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	0,429
LOGOPEDA	3,6
PERS.SERVICIOS DOMÉSTICOS	0,649
PREPARADOR/A LABORAL	1,839
PROFESOR DE TALLER	8,410
PSICÓLOGO/A CLÍNICO	0,950
Sin categoría	0,451
TITULADO GRADO MEDIO	5,259
TITULADO GRADO SUPERIOR	2,425
Total	25,011

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,0000
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	0,4290
LOGOPEDA	2,4980
PERS.SERVICIOS DOMÉSTICOS	0,6180
PREPARADOR/A LABORAL	2,2750
PROFESOR DE TALLER	7,6540
PSICÓLOGO/A CLÍNICO	0,9500
Sin categoría	0,2250
TITULADO GRADO MEDIO	4,6270
TITULADO GRADO SUPERIOR	2,4250
Total	22,7010

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024

ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA

G29564739

1) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Hombres	Mujeres
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1	
LOGOPEDA	1	4
PERS.SERVICIOS DOMÉSTICOS		1
PREPARADOR/A LABORAL	1	2
PROFESOR DE TALLER	5	17
PSICÓLOGO/A CLÍNICO		1
Sin categoría		
TITULADO GRADO MEDIO	3	4
TITULADO GRADO SUPERIOR	2	1
Total	13	31

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
AUX. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1	
LOGOPEDA	1	4
PERS.SERVICIOS DOMÉSTICOS		1
PREPARADOR/A LABORAL	1	1
PROFESOR DE TALLER	4	12
PSICÓLOGO/A CLÍNICO		1
Sin categoría		1
TITULADO GRADO MEDIO	3	6
TITULADO GRADO SUPERIOR	2	1
Total	12	28

16.2 – COMPROMISOS, GARANTÍAS Y CONTINGENCIAS

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2024	Importe 2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.874,16	3.754,16
Otros servicios		
-Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
-Honorarios cargados por exigencias de la normativa		
-Honorarios cargados por el resto de servicios		
TOTAL	3.874,16	3.754,16

- 2) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.
- 3) No se han producido cambio en el órgano de gobierno, dirección y representación.

16.3 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	2024	2023
	DIAS	DIAS
	59,33	43,71

17 - INVENTARIO

Código de Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor contable	Fecha Ini Amort.	Cuenta Inmovilizado
1	ORDENADOR CAMARA VIDEO SONY		344,86	0	23/07/10	21700000
2	DCRSR33		549,00	0	19/10/07	21700000
3	AIRE ACONDICIONADO ORDENADOR MIGC		5.135,95	0	23/06/08	21600000
4	INFORMATICA		2.181,00	0	12/07/08	21700000
8	FOTOCOPIADORA CANON		4.088,34	0	13/05/10	21700000
9	ORDENADOR MANGA PC		494,21	0	27/10/10	21700000
10	ORDENADOR		369,64	0	22/09/10	21700000
11	GIDO		1.625,00	0	01/12/10	20600000
12	MOBILIARIO VIVIENDA I		1.450,00	0	04/09/10	21600000
13	MOBILIARIO IKEA		1.245,69	0	17/08/10	21600000
15	PAGINA WEB MOBILIARIO NUEVA SEDE ECI		1.298,00	0	07/06/12	20600000
16	COCINA		36.397,89	36.397,89	26/03/12	21600000
17	MOBILIARIO N.SEDE DOCENTE MOBILIARIO ACCESORIOS		13.568,46	13.568,46	10/12/12	21600000
18	DOCENTES		26.811,68	26.811,68	29/08/12	21600000
19	MOBILIARIO DOCENTE OCUP		46.821,97	46.821,97	18/09/12	21600000
20	BEKO FRIGORIFICO		448,99	77,92	30/07/13	21600000
21	MOBILIARIO ECI EQUIPO INFORM FUCODA		20.350,00	0	15/03/13	21600000
22	ONCE EQUIPO INFORM FUCODA		5.217,71	5.217,71	00/00/00	21700000
23	ONCE		6.313,43	0	26/12/13	21700000
24	EBEAM EDGE Y DISCO DURO		680,00	0	19/12/13	21700000
25	NUEVA SEDE		3.894.567,32	2.998.496,69	01/07/13	21100001
26	MOBILIARIO GALENAS		9.957,40	0	27/11/14	21600000
27	VIDEO INSTITUCIONAL SUMINISTRO MATERIAL		968,00	0	31/03/14	20300000
28	INFORMATICO MOBILIARIO, ESPEJO PARED,		4.952,53	0	30/12/16	20600000
29	INST.ACCESORIO MOBILIARIO SALON,TV LG 43",		3.219,08	635,88	23/12/16	21600000
30	SOPORTE,SILLA		6.159,55	1.204,94	16/12/16	21600000
31	PUERTAS SEDE		2.107,82	264,93	04/04/16	21600000
32	TABLET HUAWEI		2.125,00	368,80	17/12/18	21700000
33	MOBILIARIO CUDECA		105,00	105,00	25/03/20	21600000

MEMORIA ABREVIADA ESFL 2024
ASOCIACION PROV SINDROME DE DOWN DE MALAGA
G29564739

	COPIADORA MULTIFUNCION				
34	SIEMENS	3.872,22	2.599,17	08/09/21	21300000
35	INSTALACION IRD SEGURIDAD	1.249,93	723,94	30/06/21	21500000
	VALLADO MODULOS				
36	BARANDILLA VERDE	798,60	711,82	19/05/21	21100000
37	EQUIPO DE SONIDO	1.792,25	950,13	08/03/22	21300001
39	ELECTRODOMESTICOS	624,00	624,00	01/01/23	21500000
40	SILLAS	2.004,30	2.004,30	31/12/22	21600000
	INSTALACION PLACAS				
41	SOLARES	3.189,56	2.996,44	16/10/23	21200001
42	VERJA	2.975,20	2.728,22	05/05/23	21900001
43	PLACAS FOTOVOLTAICAS	3.189,56	3.189,56	20/06/23	21200001
44	SOFTWARE ESPACIFICO	12.023,66	9.237,52	19/04/24	20600000
45	EQUIPOR INFORMATICOS	11.940,90	10.172,12	08/02/24	21700000

Total

Empresa

4.143.213,70 3.165.909,09

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

En Málaga a 26 de junio de 2025

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asociación Provincial Síndrome de Down de Málaga, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación Provincial Síndrome de Down de Málaga, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Imputación de subvenciones y su correlación con los gastos en el ejercicio (Nota 14)

Las subvenciones recibidas y aplicadas es un área significativa y susceptible de incorrección material, en concreto la correlación de los gastos subvencionados en relación a los ingresos imputados.

Los principales procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- Comprobaciones sobre la corrección de los criterios de imputación de gastos subvencionados con respecto a los ingresos generados.
- Verificación de la correcta justificación de los gastos sujetos a la normativa reguladora en los convenios suscritos por la Asociación y su adecuada imputación al ejercicio.

Otra información: Memoria de actividades

La otra información comprende exclusivamente la Memoria de actividades del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Tesorero de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la Memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la memoria de actividades, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la memoria de actividades con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar si el contenido y presentación de la memoria de actividades son conformes a la normativa de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la memoria de actividades concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del

ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que le resulta de aplicación.

Responsabilidad del Tesorero de la Asociación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Tesorero es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría

para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Málaga, a 26 de junio de 2025



GARUM CONSULTORES, S.L.P.U.
Nº ROAC: S-2068

GARUM CONSULTORES, S.L.P.
CIF: B-93113710
Nº ROAC: S-2068

Víctor Redondo López
Nº ROAC: 17922
Socio-Auditor